

PRECIOS DE SUSCRICION.

Esta periódico se publica todos los dias excepto los Lunes y dias siguientes á festivos.  
 En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 25.  
 Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.  
 En Francia: trimestre 48 rs.  
 No se servirá ninguna suscripcion, sin previo pago adelantado.

# LA LUCHA.

## ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

DIRECTOR; JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

REDACCION. Plaza de la Independencia, n.º 3, 1.º derecha. ADMINISTRACION. Calle de la Zapateria vieja núm. 4. Principal. PUNTOS DE SUSCRICION. En la redaccion y administracion de este periódico. Anuncios y comunicados á precios convencionales. Insértese ó nó, no se devuelve ningun original. Número suelto, 4 cuartos.

CIENCIAS.

Los exploradores de la luna van á aproximarse á ese astro mas que nunca, pues podran verlo como si estuvieran á la distancia de 428 kilómetros: del trecho total que nos separa de nuestro satélite quedarán suprimidos 382.000 kilómetros por el gigantesco telescopio de refraccion que acaba de construirse en Inglaterra. El poder aumentativo, valuado por el método conocido, es de 3000. El objetivo, que es un lente sin rival en el mundo, mide diametralmente 635 milímetros. Suponiendo que la pupila del observador tenga un diámetro de cinco milímetros, dada la relacion entre los cuadrados de estos números, puede decirse, refiriéndose á una porcion determinada de la luna, que este telescopio introduce en el ojo un número de rayos diez y seis mil veces mayor que el que recibe á simple vista.

Las operaciones practicadas para obtener este majestuoso instrumento se han llevado á cabo satisfactoriamente. El resultado de la fusion nada deja que desear; el vidrio está exento de estrias y demas defectos, admirablemente traslucido y de una homogeneidad perfecta.

Sabido es que todas estas condiciones son de rigor, pues los defectos aumentan con las dimensiones del instrumento; pero el buen éxito ha sido el precio de un trabajo inmenso. Las operaciones que siguen á la fusion, esto es, el desgaste de la superficie y del pulimento no han salido con menor ventaja, siendo como son tan necesarias como aquella: hay que desgastar la superficie para darle exactamente las curvas geométricas indicadas por el cálculo, y este trabajo se juzga de tanto peso como la fusion.

El tubo del telescopio es de acero, de un fuerza suficiente para hacer imposible su flexion bajo el peso que se soporta. Hay además un tubo de zinc destinado á interceptar las corrientes de aire caliente que pudiera perturbar la marcha de los rayos luminosos.

El instrumento está montado sobre un soporte de unos nueve metros de altura, con el mecanismo conveniente para dirigirlo al punto del espacio que convenga. El peso total es de 9.000 kilogramos.

El telescopio mas grande que se conocia antes de este es el del observatorio de Chicago, construido por Mr. Alvan Clark, cuyo lente tiene un diámetro de 47 centímetros. Vienen enseguida los telescopios colocados en los observatorios de Canbritle (Massachusetts) y de Pultawa (Rusia), con leates de 30,5 centímetros.

No se crea, sin embargo, que el instrumento que hemos descrito conserve por mucho tiempo la supremacia. Los señores Clark, de Cambridge, han emprendido hace ya algun tiempo la construcción de un lente de 69 centímetros de diámetro para el gobierno de los Estados Unidos, que costará 250.000 francos. El telescopio de que formará parte debe ser colocado en algun punto elevado, que será probablemente la estacion astronómica que se proyecta establecer en Sierra Nevada.

Esta cumbre, situada á 2.700 metros sobre el nivel del mar, es recomendable por la pureza de su atmósfera y por un cielo casi siempre despejado. En este instrumento se han fundado grandes esperanzas para el adelanto de la astronomía física.

Nuestros lectores tendrán tal vez, en un porvenir no lejano, la satisfaccion de saber que se tratará de abordar una empresa mas atrevida: la construcción de un nuevo telescopio que dejaria muy atrás á cuantos hemos mencionado. Es un proyecto que hemos debatido ya muchas veces, y cuya ejecucion solo cos-

taria al gobierno un millon de dollars. Este verdadero gigante de los telescopios nos haria ver la luna á una distancia de 4 ó 5 kilómetros, y la magnitud de los resultados iria acaso más allá de lo que se puede imaginar.

Extranjero.

París.—El «Diario oficial» publica un decreto suprimiendo el recargo sobre el derecho de bandera y sobre los depósitos de las mercancías.

Se asegura que el 4 de setiembre será satisfecho el saldo de la indemnizacion de guerra y los intereses.

Londres.—En breve se restablecerá la comunicacion telegráfica por medio del cable trasatlántico tendido en 1865, el cual fué levantado el 20 del corriente por el «Great Eastern».

Lisboa.—Ayer salieron para Inglaterra el ex general Pierrad y 26 emigrados mas á consecuencia de la insurreccion cantonal, las cuales han estado detenidos á bordo de un buque en el Tajo.

A 180 millas de la isla de la Madera se ha roto el cable que se estaba tendiendo entre Lisboa y aquella isla.

Se está trabajando para levantarlo y reparar la avería.

Hé aquí las últimas noticias recibidas de Roma que alcanzan hasta el 23 del que aspira.

En los círculos bien informados se cree probable el viaje del rey Victor Manuel á Viena.

Dícese que M. Thiers irá á Turin y probablemente despues á Roma.

El general Medici ha dejado definitivamente la prefectura de Palermo, ha llegado á la capital y aun no se le ha nombrado sucesor.

Se acaba de constituir una comision de cardenales para revisar el manuscrito de la historia del Concilio del Vaticano hasta la definicion del dogma de la infabilidad.

El marqués de Bella-Caracciolo ministro plenipotenciario de Italia en San Petersburgo, será probablemente nombrado prefecto de Palermo, é inmediatamente se procederá tambien al nombramiento de los demás prefectos de Sicilia.

El presidente del tribunal civil de Suiza, por decreto remitido el 23 del corriente á la ciudad de Ginebra, ha tomado posesion de la herencia del duque de Brunswik.

Hasta ahora no se ha recibido noticia alguna de los parientes del duque, ni se ha presentado ningun codicilo.

Los funerales del duque no se habrán verificado hasta el jueves ó viernes pasado, porque los ejecutores testamentarios han tenido que encargar á París los objetos necesarios al efecto.

El presidente Grant ha firmado un tratado postal entre los Estados Unidos y el Japon, para el cambio de la correspondencia de los dos países, por medio de la línea directa de vapores paqueteros que van de San Francisco al Japon y vice-versa. La administracion de correos de San Francisco será la oficina de cambio de los Estados Unidos y la de Yokohama será la del Japon. El porte internacional se fija en 45 centavos para toda carta de media onza de peso ó ménos, y otros quince por cada media onza más, debiendo reducirse á doce centavos este último tipo adicional, un año despues de estar en ejecucion el tratado.

GERONA 6 DE SETIEMBRE DE 1873.

ALERTA LIBERALES.

Por do quiera que dirijimos los ojos se pre-

senta á nuestra vista inhiesta la fanática bandera de los los ferozes seides del oscurantismo; por todas partes oimos contar los vandálicos excesos de esas hordas ferozes, que bajo el lema de Dios, Patria y Rey; asolan nuestros campos, saquean nuestras villas y pueblos de corto vecindario y conspiran en nuestras ciudades.

¿Quien no ha sentido latir de ira su corazon al saber el inicuo trato dado á las desgraciadas víctimas de Tortellá? que liberal no ha llorado lágrimas de sangre por el militar aguerrido que héroe en cien combates murió en Alpens como un mártir!

¿Que corazon amante de su patria no ha palpitado de júbilo y entusiasmo al oír narrar la gloriosa defensa de Estella?

Los héroes de Tortellá y los valientes de Estella; vivirán eternamente en la memoria de los buenos Españoles.

Mas desgraciadamente son raros semejantes ejemplos, mientras algunos Españoles hacen ver que no han olvidado las tradiciones gloriosas de sus antepasados y en tanto que algunos militares honrados demuestran con sus heroicos hechos que son dignos de los laureles que conquistaron en Africa; otros vergüenza causa el decirlo, dan el ejemplo de las traiciones mas vergonzosas: ¿quien hubiera pensado que bajo el honroso uniforme de la Guardia Civil, modelo siempre de honor, valor y lealtad se abrigaran traidores como Freixas?

¿Quien se hubiera atrevido á pensar si quiera que estando la patria devorada por la mas sangrienta de las guerras civiles; surjiera un general traidor que haciendo caso omiso de sus juramentos, deshonorando su uniforme; osare enarbolar la Bandera Cantonal en Cartagena sumergiendo en un mar de llamas y sangre á la fértil Andalucía?

¿Que se han hecho de aquellas fragatas victoriosas que pasearon su heroica enseña por los mares del Pacífico á las ordenes del malogrado Méndez Nuñez?

Que se han hecho; preguntadlo á los insurrectos de Cartagena, á Contreras á Pozas; y os contestarán, si es que no les mata la vergüenza; que por causa de su bastarda ambicion están inútiles ó destruidas!

Semejantes crímenes no pueden quedar impunes; la patria tiene derecho á exigir á esta gente una responsabilidad terrible!

Hemos llegado á un punto que debemos unirnos todos los españoles honrados sin tener en cuenta denominaciones de partido que á nada conducen, cuando es tan terrible el sério peligro que amenaza nuestra pobre España. Dejemonos pues de disenciones intestinas, olvidemos antiguos agravios y reunidos bajo la bandera de la libertad, combatiremos hasta la muerte á los satélites del absolutismo. Pensad que tanto republicanos como liberales todos, si llegasen á triunfar los partidarios de Torquemada, seriamos perseguidos y acorralados como fieras y por feliz podria darse el liberal que pudiera salvar su vida en el ingrato suelo extranjero.

Los carlistas no rinden culto como nosotros al Dios de misericordia y perdon; para ellos no hay mas Dios que el de la ira y de la vengaza.

Alerta pues liberales de Gerona; que haya union y concordia entre nosotros, y si algun dia intentasen los soldados de Saballs hacernos una visita, cosa que no creemos, porque ellos solo sirven para atacar poblaciones indefensas; hagamosles ver que los voluntarios de la Ciudad que inmortalizó Alvarez con su heroismo, prefieren la muerte antes que consentir que ningun carlista la profane con su inmundicia.

Union y confianza y mientras la patria corra tan grave riesgo que sea nuestro lema España y libertad.—X.

#### CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE

La Lucha.

Sr. D. Joaquin Ruiz y Blanch.

Olot 20 Agosto de 1873.

Muy señor mio: En las poblaciones donde dominan los farsantes mercaderes de política, los que han servido á todos los partidos, desde el carlista al federal intransigente, estamos los liberales de buena ley pesimamente; en todos tiempos, ocasiones é instantes tenemos que sufrir arbitrariedades, injusticias, mesquinazas, venganzas, vejaciones, insultos y catropellos; por mas que se quiera contemporizar para fructificar los elementos que han de dar robusta vida á la libertad, somos mirados con malos ojos por ellos y peor tratados, dando á comprender que tienen motivos para desconfiar de nuestro patriotismo; lo comentan todo en contra nuestra, y combinan los mas absurdos cuentos para desprestigiarlos: pero si tuvieran que presentarse frente á frente, pecho á pecho, los veriamos mas tamaños y endebles que nos darian lástima; en una palabra, son de oficio malos pasteleros.

En esta ha sido relevado el comandante de armas, que lo era el dignísimo Sr. de Soto; su sucesor señor Redondo no le desmerece en nada, éste como igualmente lo hacia aquel, fraterniza por ahora con la Autoridad, apreciándola en todo lo que vale; pero comprendo que quiere la reciproca y hace muy bien, porque en localidades como esta, á veces hay ciertos políticos de *mentirigilla* que se quieren imponer, é intentan por todos los medios gobernar *absolutamente*, pisoteando las leyes, haciendo escarnio de las buenas costumbres, medrando y *comiendo* á dos carrillos.

Aguardamos á los carcondas; si se atreven á venir por aqui y son testarudos nos darán que hacer, pero á buen seguro que recibirán su merecido. El bloqueo continúa con todas sus *seguidillas*, caro nos cuesta por cierto cuantas y cuantísimas familias quedarán en la indigencia!

Suyo y amigo, — *El Corresponsal*.

Olot 1.º Setiembre de 1872.

Muy Sr. mio: Hoy ha llegado columna, con voy y correo procedentes de esa: hacia 20 dias que no habiamos recibido correo alguno, hallándonos enteramente incomunicados, sin embargo de ello, no ignorábamos los hechos vandálicos que los hijos de la fe y religion cometieron en la heroica villa de Tortellá. En aquellos dias de intranquilidad, de ira y zozobra emigraban de esta muchas familias, que en caso de ser amenazada la poblacion servirian de estorbo, desanimando á los que pereceremos defendiéndola, para salvar la libertad, que tan en peligro se halla por los desaciertos de los gobernantes, que no tienen nunca bastante fuerza moral para disponer, lo que saben seria un remedio eficaz para la salud pública; y porque dejan de prestar estos eminentes servicios en favor de la humanidad y de la enferma y humillada España? porque deberían renegar de su credo ó tendrían que abandonar el puesto y su mal aconsejado egoismo no se lo permite; vayan siguiendo con paliativos y la enfermedad será pronto incurable, la gangrena roerá la carne dejando exánime el esqueleto.

Paso de largo algun hecho de armas ocurrido por aqui, suponiendo que oficialmente será publicado en los periódicos.

Dicese que el bloqueo está ya levantado, pero que la gente aun no se atreve á marchar por las carre-

ras y caminos, que ha sido efecto de haber pagado los carlistas pacíficos, parte de la contribucion exigida por Saballs; y que en lo sucesivo establecerán, como en la guerra civil de los 7 años, las aduanas.

En esta existe una junta de armamento y defensa que no puede cortar ni pinchar diran, ¿porqué? por razones fáciles de comprender y cuyo relato haré en tiempo oportuno.

La dignísima autoridad militar, se desvela asiduamente para conseguir todos cuantos beneficios pueden apetecer estos habitantes.

Suyo. — *El Corresponsal*.

Sta. Coloma de Farnés 3 Setiembre 1873.

Muy Sr. mio: Ayer á las diez de la noche salieron unos cuarenta voluntarios hacia S. Pedro de Osor para apostarse en los alrededores de la misma; á la una de la madrugada del dia de hoy han salido otros cuarenta para dicho punto, estos llevaban la consigna de dirigirse al espesado pueblo, sin apartarse del camino propio, al objeto de que si carlistas hubiesen en las poblaciones, huirian y serian alcanzados por los que antes estaban apostados; á las seis de la misma salieron otros cuarenta voluntarios mas, para proteger si fuese conveniente la retirada de los que primero habian salido. Todas tres partidas obrando de comun acuerdo, ha resultado que se han encontrado algunos carlistas que menudean por los contornos del referido pueblo, se han trabado algunos tiros, y han resultado 3 carlistas muertos, uno de ellos hijo de la familia de Casamitjana, del cual hace dos meses se le cogió en la misma poblacion el Remigton; el maestro de la misma preso y otro, los cuales tenemos prisioneros en esta.

Además de la poca fuerza que quedaba, á la una de la tarde la mitad de ella ha salido para Sils; quedando en la poblacion que tanto blasonan los carcondas de hacer su entrada triunfal, solo unos cincuenta hombres, que se hubieran resistido dado caso que durante nuestra ausencia hubiesen querido probar sus bríos.

La poblacion esta asustada, la emigracion crece cada instante; y créeme V. falta mas de la mitad de la gente y ¿porqué? por las amenazas que les hacen estos pillos de carlistas que se dejan batir y dispersar por un puñado de voluntarios que saben encontrarlos á seis horas distante de su destacamento.

Sepa V. tambien que de la refriega á que me refiero, ha resultado de nuestra parte un voluntario de Amer herido levemente.

De V. siempre affmo. amigo. — *El Corresponsal*.

#### GACETILLA GENERAL.

Ayer mañana llegaron á esta ciudad procedentes de Olot, fuerzas del ejército y voluntarios al mando del Sr. Deu, jefe de la milicia de dicha poblacion, en busca de comestibles y municiones, para recibir dignamente á los carlistas dado el caso que quieran intentar algo sobre tan importante villa.

Felicitemos cordialmente al Sr. Deu por su patriótica conducta y deseamos que perseveren en un camino que puede darle tanta honra y tanta gloria.

—Segun se nos ha dicho, en una tienda de lencerías, cuyo dueño es muy conocido por sus ideas favorables al carlismo, se tienen pañuelos que solo se enseñan á determinadas personas. Como semejante conducta nos ha llamado la atención hemos procurado averiguar el porque de semejantes precauciones; y no lo hemos podido conseguir, ¡que demonio tendrán estos pañuelos!

—Hemos sabido por conducto muy fidedigno, que D. Felipe Sabater, teniente que fué del ejército y que á principio de la guerra que devora nuestra provincia, se pasó con los partidarios del Terso; ha muerto en una de las poblaciones de la frontera francesa, á consecuencia de las heridas que recibió en Argelagner combatiendo contra los que fueron un tiempo sus compañeros de armas.

Lastimosa es la muerte de un joven tan conocido en esta ciudad que de seguro no hubiera sufrido á no haber olvidado los juramentos que en épocas anteriores, habia prestado á la patria y á la libertad.

—Sumamente animada estuvo ayer noche la plaza de San Agustín á pesar de lo que ha refrescado el tiempo, contribuyendo á animarle las armoniosas tocatas de la música militar que debemos á la galantería del Brigadier Sr. Reyes; sentimos mucho que pronto el relente de la noche privará de concurrir á nuestras pollitas á su ameno paseo.

—Gracias á la actividad desplegada tanto por el

Sr. Gobernador militar como civil de esta provincia ayer se restableció el servicio de trenes, llegando á esta capital los de Barcelona y saliendo á las horas ordinarias sin que en el trayecto ocurriese la mas leve novedad.

—Con las fuerzas que llegaron ayer de Olot, vinieron los correos que faltaban; cuyo retraso pueden nuestros lectores calcularlo, con las fechas que contienen las cartas que nuestro corresponsal de aquella villa nos remite, y que en el lugar correspondiente publicamos.

—El último número de *La Renasensa* que acabamos de recibir contiene el siguiente

Sumari.—Cataluña separada.—Cataluña confederada; per R. F.—La Donzella de la Casa Blanca (poesia); per Victor Balaguer.—Las arts gráficas. La litografía; per Joan Serra y Pausas.—Ira (poesia); per Francesch Matheu y Fornells.—Los Reys de Aragón y la sen de Girona; per Fidel Fita.—Cancó; per C. P.—Lo bateig del fill de N Cosme; per Francisco Manel Pau.—Un brot de llor (poesia); per Francisco de P. Urgell.—Bibliografía; per Pere Nanot-Renart.—Novas.—Reclam.

#### Remitido.

Sr. Director de *La Lucha*.

Espero de V. se servirá dar cabida en su apreciable periódico las siguientes líneas y le quedará agradecido es te su affmo. S. S. Q. B. S. M.—*Vera*.

Con los números 632 y 633 del Diario «La Lucha» que V. dirige he visto con mucha sorpresa en la sección de la Gaceta general algunos cargos hechos al 5.º Batallon de francos y en especial á mi persona, de lo que no pueden pasarse por alto porque mis trabajos espuestos conspirando constantemente por la República española, mis sufrimientos en la emigracion y mi valor probado en el campo de batalla no debe ser el escarnio de la prensa ni mucho menos del capricho de un simple gacetillero que tal vez no conoce que sus ligerezas pueden proferir al mas honrado Republicano.

El hecho exacto es tal como á continuación lo espliego y si algun mal ciudadano dice al contrario que se saque la máscara y reto á este infame al tribunal y en todos terrenos.

Es el caso que alarmados varios oficiales segun parte que el Gefe del destacamento del Empalme y de Martorell de la Selva me produjo, abandonaron aquellas fuerzas dichas estaciones, haciendo producir esta alarma por los demás destacamentos, los cuales se encontraban protegidos por 20 voluntarios algunos de ellos y con mal armamento, y la influencia que sobre ellos ejercian varios oficiales, decian á los dichos voluntarios que el Sr. Brigadier Reyes y su Teniente Coronel, los habian vendido y puesto allí para que los carlistas los fusilaran, visto todo este disparajuste entre mis subordinados me avisé con el Sr. Comandante Militar de Blanes D. Joaquin Martí Vicería comunicándole lo que ocurría sobre el abandono de las fuerzas de las estaciones de Martorell de la Selva y Empalme que entre las des las cubrian solo 40 hombres mal armados á lo que determinamos oficial á Hostalrich por ver si sabrian el paradero de dichas fuerzas, de donde contestaron que en aquella fecha no las habian visto; acto continuo espeditos Telégramas uno tras otro al Sr. Brigadier Gobernador de esta plaza en los que le comunicaba cuanto ocurría y que esperaba sus ordenes para tomar las disposiciones necesarias, cuyos Telégramas el Sr. Administrador de la estacion de Blanes me los devolvió diciendome que por estar interceptado el telégrafo no los podia comunicar.

Seguidamente me avisé con el Ayuntamiento de dicha poblacion para que se me buscara una persona que pasara á Gerona con un oficio mio para el citado Sr. Brigadier Gobernador y á las nueve de la noche el Sr. Alcalde vino á mi alojamiento á manifestarme que por ningun dinero encontraba quien pasara el oficio. No obstante como soy previsor no perdí en este intermedio el tiempo puesto que por el correo tenia oficiado al mentado Sr. Brigadier Gobernador de cuanto ocurría, y me diera ordenes; pasando uno y otro dia sin tener contestacion me avisé otra vez con el Sr. Comandante Militar de Blanes, y le consulté la resolucion que habia yo tomado y es la siguiente:

Que en vista que la linea estaba interceptada y teniendo yo un oficio del Excmo. Sr. Capitan General en mi poder para reorganizar la nueva forma del Batallon, con este pretesto reconcentrarlos en Blanes, para arengarlos y volverlos á mandar en sus respectivos puntos, pero siempre mandando oficio al Sr. Brigadier Gobernador, manifestándole mis determinaciones y esperar ordenes. Mas tarde recibí dos oficios con la misma fecha de este Gobierno Militar, diciendo que inmediatamente entregaré el mando al Gefe que correspondiera; y me presentará en esta. No lo efectué en el mismo dia porque los coches que hacen el viaje de Blanes á Gerona habian ya salido y al mismo tiempo

por encontrarme pasando la Revista de comisario, sin que por esto dejara de dar mis órdenes para que sin dilacion fueran las fuerzas en sus respectivos puntos. En estos desconciertos no me habian quedado sino dos compañías de 413 voluntarios cada una segun la nueva organizacion que se me habia mandado ordenar por el Excmo. Capitan General, entonces dispuse mandar 50 hombres en cada estacion y cubrir todo lo que podian alcanzar dichas fuerzas, mandando tambien comunicacion a este Gobierno Militar de lo que habia determinado, y asi dispuesto me puse en camino para esta presentandome a mi llegada al Sr. Brigadier Gobernador. Este es el hecho de la verdad, sin que nadie en un punto solo pueda probarme lo contrario y que estoy dispuesto a sostener ante los tribunales.

Dicen tambien que no he tenido energia para sujetar a los voluntarios y me dirán estos imbéciles si hay alguna Ley que diga la ordenanza que puede aplicarse puesto que estos voluntarios pueden dejar el fusil siempre que les de la gana? ¿Ha tomado alguna resolucion el Gobierno?

Solo para concluir diré que los que se entretienen en propalar farsas en desdoro personal son tan traidores, cobardes y asesinos, sino más, como de la misma casta que manda Saballs y sus secuaces y a esto repito que probaré en todos terrenos.

Gerona 4 Setiembre de 1873. — Antonio Vera y Morales

El relato que hace el Sr. Vera, dejando a un lado las frases un tanto duras con que le adorna, si bien le favorecen no deshacen lo que hemos dicho. Resulta que los francos abandonaron las estaciones sin mandato alguno de nadie y que el Sr. Vera tomó las disposiciones convenientes, sin orden de la autoridad militar superior de la provincia.

Así se deduce de lo que dicho Sr. manifiesta y así lo prueban las medidas tomadas por el Sr. Comandante general sin que con esto queramos decir que el Sr. Vera sea culpable de la insubordinacion de sus subordinados lo cual probará indudablemente en las diligencias que se están instruyendo.

## Correo de Madrid.

El Gobierno recibió anoche el siguiente importantísimo telegrama de la diputacion provincial de Valencia, que expresa cual es la verdadera opinion que va haciendo paso en el pais ante los gravísimos acontecimientos que estamos presenciando y que tan de cerca amenazan a todos los intereses sociales.

Dice así: «Esta corporacion, haciéndose intérprete del sentimiento y de la opinion de este pais, excita al Gobierno a perseverar resueltamente en la política de energia, imponiendo si preciso fuera la pena de muerte.»

—Ha regresado de la Granja el Sr. Romero Robledo con objeto de estar presente en los debates que hoy tienen lugar en la Cámara.

Es posible que en ellos tercié para alusiones el señor don Antonio de los Rios Rosas.

—Los diputados aragoneses han recibido excitaciones de los republicanos de sus respectivos distritos para que defiendan en la Cámara el restablecimiento de la Ordenanza en todas sus disposiciones.

—En el ministerio de Ultramar se trabaja, segun tenemos entendido, para exigir una severa responsabilidad a los que en Cuba puedan alentar de cualquier modo la insurreccion carlista.

El ministro de Hacienda tropieza aun con dificultades para obtener del Banco los recursos que son indispensables para el pago de las atenciones de fin de mes.

—Segun *El Diario Español*, el Banco hipotecario se encargará definitivamente de la emision de billetes hipotecarios creados por la ley para la extincion del déficit.

## ULTIMA HORA.

Telegramas de La Agencia Farnó.

Madrid 2 de setiembre. —El sindicato de tenedores de pagarés del Tesoro se ha ocupado de la forma en que deben ser reintegrados de sus créditos. La opinion que parece predominar consiste en que se entreguen a los interesados las garantías afectas a los préstamos, aunque no está acordado el tipo a que deben ser adjudicados. —El ministro de Hacienda hara la aclaracion de que los cupones exteriores no sirven para el pago de la tercera parte del empréstito.

—Los carlistas han retirado sus avanzadas de Logroño y de los pueblos inmediatos. —Las columnas Catalan y Sanchez Bregua llegarán mañana a Logroño. —El duque de la Victoria manifestó a los voluntarios que estaba dispuesto a morir con ellos antes de consentir que los secuaces del absolutismo pisaran los umbrales de la ciudad.

—El Consejo reunido a las diez y terminado a las tres. La crisis está planteada. —Los señores Carvajal, Maisonave y Oreyro desean la aplicacion de la ordenanza. —El general Gonzalez hace causa común con el Sr. Hidalgo. —Los demás ministros creen que no hay necesidad de aplicar la pena de muerte para mantener la disciplina del ejército. —El señor Salmeron está resuelto a ir al Congreso y hacer declaraciones en este sentido, contestando al discurso del Sr. Pi. —Se espera con este motivo una votacion de la Cámara que defina la situacion. En este sentido tiene redactada la mayoría una proposicion. —La crisis es grave y dificil resolucion. —El señor Salme-

ron desea que el señor Castelar se encargue de formar ministerio.

—El señor Castelar ha conferenciado despues con los Sres. Moriones, Orense y otros. —Dícese que los generales Makenna y Moriones se han presentado hoy al ministro de la Guerra en nombre de 37 generales que piden la exencion del servicio si no se aplica la ordenanza. —Los oficiales de reemplazo en número de 4,700 están resueltos a pedir la licencia absoluta si no se les autoriza para aplicar la ordenanza.

—Martinez Campos abandona a Cartagena y va a encargarse del mando de Valencia, donde las facciones se presentan impotentes. —Las fragatas «Victoria» y «Almansa» han salido hoy de Escombreras con direccion a Gibraltar escoltadas por dos fragatas inglesas, sin oposicion de la plaza. —Desde las tres de la tarde hasta las cinco han estado conferenciando solos reunidos en la presidencia de las Cortes los señores Salmeron y Castelar. El señor Salmeron está decidido antes que aplicar la pena de muerte a retirarse del ministerio, y en este sentido ha gestionado cerca del señor Castelar para que se encargase de formar ministerio. —Parece que el señor Romero Robledo tratará en el Congreso de la cuestion pendiente entre el general Hidalgo y los oficiales. Con este motivo se propone interpelar al gobierno sobre la aplicacion de la ordenanza. —En la sesion continúa discutiéndose la proposicion de suspension de las sesiones. Ha rectificado el señor Corchado.

—En la conferencia de Salmeron y Castelar se ha resuelto que continúe el mismo ministerio, que seguirá la política a que se incline la mayoría del gabinete, favorable a la política de Salmeron. —Créese que solo dejará el ministerio el señor Gonzalez, entrando en Guerra el señor Sanchez Bregua. —Se ha votado definitivamente el proyecto de milicias forzadas. —Se ha suspendido la discusion del proyecto de suspension.

Madrid 3 de Setiembre. —Dícese que el ministerio ha convenido en seguir aquella política a la cual en votacion se inclina la mayoría del gabinete. Se hacen grandes esfuerzos para conjurar la crisis que se cree de dificil resolucion en estos momentos. —Algunos creen que el Sr. Pi obtendria mayoría para formar gabinete.

—El Sr. Salmeron insiste en abandonar el ministerio. La mayoría está dividida. —La *Gaceta* publica un decreto de relevo del general Hidalgo de la capitania general de Castilla la Nueva y nombrando en su lugar al general Lagunero. —El general Sanchez Bregua ha llegado a Arcos, y el brigadier Portilla a Viana.

GERONA.

Imprenta de Pablo Puigblanquer y Forment

con este deber, ó sea ser desagradecido; si cumplia con el deber del agradecimiento, debía adorar, reverenciar y amar a su creador que era Dios; amarlo, desde el fondo de su corazon, reverenciarle y adorarle, mostrándole su agradecimiento con actos tanto internos como externos; es decir, rindiéndole culto moral y físicamente. Si no cumplia con este deber, si era desagradecido, delinquia a sabiendas, pero delinquia y sabía que cometia un delito en virtud de su libertad, puesto que podia cumplir ó faltar a este deber, segun lo tuviera por conveniente, en uso de esa misma libertad. Tenemos, pues, que el hombre es libre para adorar ó no a Dios, para serle ó no agradecido.

Quando los hombres se multiplicaron, é hijo de la debilidad propia de su humana existencia, la maldad se introdujo en el corazon de muchos de ellos, las máximas naturales del agradecimiento se amortiguaron en los hombres, y las satisfacciones siempre placenteras que a los vicios acompañan, perturbaron sus inteligencias, ofuscaron sus razones, pervirtieron sus naturales impulsos, hicieron que los deberes que para con Dios tenían cayeran en olvido, y siguiendo por la senda tortuosa en alas de la ofuscacion de sus inteligencias, se abandonaron a prácticas religiosas absurdas, desconociendo la autoridad y doctrina de Dios; y al desconocer y olvidar lo que a Dios debían, rindieron culto a lo que mas les halagaba é imponía, creando en sus fantásticas imaginaciones nuevas deidades, estableciendo nuevas prácticas religiosas en armonia con

confiese y defienda temeroso del castigo que una ley bárbara le pueda imponer, ó del anatema que sobre él fulminarán los fanáticos por ignorancia ó los fanáticos por conveniencia, es además favorable a la Iglesia católica y a la civilizacion.

Cumpliendo con este deber y usando de este derecho, combato y combatiré la unidad religiosa sin pararme a considerar si la religion única que combato, es la cristiana, la mahometana, la panteista ú otra cualquiera, porque para mí, toda tiranía es odiosa, cúbrase bajo el nombre de Cristo, ó bajo otro nombre distinto; al fin no será mas que tiranía, y esto me sobra para odiarla.

Si los límites reducidos de esta conferencia me lo permitieran, yo probaria con sobra de datos históricos, que nadie ha hecho mas daño a la religion cristiana, que sus mas acérrimos é intransigentes defensores; unos movidos por el fanatismo mas vivo, otros por sus propios intereses, puesto que con la libertad de cultos no hubieran hecho nunca lo que han hecho, ni hubieran abusado del nombre de Dios ni de Jesucristo tan descaradamente como han abusado; pero no pudiendo estenderme en consideraciones de este género, voy a limitarme a probaros que la libertad de cultos es propia de la libertad moral y física que el hombre posee y goza por naturaleza, puesto que Dios se la concedió al crearle.

Ante todo debo declararos y declaro pública y solemnemente que soy cristiano; que soy cristiano por conviccion, y que en aras de la doctrina santa de Jesucristo estoy dispuesto a sacrificar mi libertad

# SECCION DE ANUNCIOS.

**ALQUITRAN DE GUYOT**

**LICOR DE ALQUITRAN RECONCENTRADO Y DOSIFICADO.**

Mr. Guyot, después de muchos y laboriosos experimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura inseparables haciendo le al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volumen contiene una gran cantidad de principios activos.

El Alquitran de Guyot (Goudron de Guyot) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.

El Alquitran de Guyot se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes:

**EN BEBIDA:**—Una cucharada de café por cada onza de agua y dos cucharadas sopapas por cada botella.

**BRONQUITIS**  
**CATARRO DE LA VUJGA**  
**RESFRÍADO**  
**COQUELUCHE Ó TOS CONVULSIVA**  
**TOS TENAZ**  
**IRRITACION DE PECHO**  
**ENFERMEDADES DE LA GARGANTA**  
**EN LOCIONES.**—Licor puro ó diluido en muy poca agua.

**AFECCIONES DE LA PIEL**  
**PICAZONES**  
**ENFERMEDADES DE LA PIEL CABELLUDA**  
**EN INYECCIONES.**—Cuatro partes de agua y una de licor. (eficacia estremada).

**FLUJOS CRONICOS Ó RECIENTES**  
**CATARRO DE LA VUJGA**

El ALQUITRAN DE GUYOT (Goudron Guyot) ha sido experimentado con verdadero éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica, y España. Los primeros médicos de Europa se hallan unánimes en reconocer que este licor constituye en la época de los calores la bebida más higiénica, sobre todo en tiempos de epidemia.

Depósito en París, en casa de L. FRÈRE, Rue Jacob, 19.  
En Sevilla, Farmacia de la Vidua de Esphosa.  
En Tarragona, Sebastian Basols, Plaza de la Fuente, 9.

**LA REVALENTA ARABIGA** DU BARRY de Londres

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias) gastritis, gastralgias estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, tos, opresiones, asma, catarro, lisis, (consuncion), hesses, gota, &c.

Depósito en Gerona, botica de D. Joaquin Ametller y Viñas, la calle de Cort-real núm. 4.

**Reemplazo de 1873.**

En la imprenta de este diario se hallan de venta arreglados conforme al Boletín oficial, los impresos necesarios para la declaración de ingreso de los mozos en la reserva.

También hay impresos municipales y para la formación del repartimiento industrial y de subsidio.

**LA LUCHA.**

**DIARIO CONSERVADOR LIBERAL, LITERARIO**  
**Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES**

de la  
**Provincia de Gerona.**

BASES DE LA PUBLICACION.

Se publica todos los días excepto los fines y días siguientes á los festivos, conteniendo mas lectura que todos los de su tamaño.

Contiene artículos editoriales, políticos, científicos y literarios; noticias oficiales, extranjeras y generales. Tiene un buen servicio de activos y verídicos correspondientes, y especialmente en Cuba, de cuya causa nacional es *La Lucha* incansable defensor. Además contiene diariamente una sección nutrida de noticias tanto dentro como de fuera de Gerona, cuantas de interés encierran los acontecimientos que cotidianamente se suceden en la península y ultramar, detalles de todo cuanto tiene lugar con motivo de la guerra civil, folletines, modas, variedades, viajes, descubrimientos y cuanto publicar puede el periódico de mayor tamaño.

Los precios de suscripción los encontrarán, los que deseen saberlos á la izquierda del título de esta publicación.

Redaccion—Plaza de la Independencia—3—4.ª derecha.

Administracion—Calle de la Zapateria Vieja 4—Principal.

**REMEDIO SEGURO**  
**PARA LOS QUE PADECEN DE**

**TOS**, catarros, ronqueras, y demás afecciones de pecho agudas y crónicas, por medio de la tan acreditada pasta pectoral infalible del Dr. Andreu de Barcelona.

Este remedio á mas de ser sumamente cómodo y agradable, es tan positivo, que á las pocas pastillas sienta ya el enfermo un gran alivio.

Millares de personas, entre las que se cuentan muchos facultativos, curados con esta preciosa pasta pectoral, han dado justo crédito á un medicamento, que es ya hoy día ventajosamente conocido en las principales poblaciones de España y del Estraajero.

Unico depósito en Gerona, farmacia de D. Joaquin Ametller y Viñas, calle de la Cort-real núm. 4.

**Fotografía.**

TOMÁS MARCA tiene el gusto de participar á sus numerosos clientes, que ha vuelto á encargarse de su establecimiento, sito en la Plaza de la Independencia (S. Agustín) casa de baños.

El viaje que espresamente emprendió al extranjero, á fin de observar los adelantos de la fotografía; le han suministrado ventajas que redundarán en beneficio de las personas que se dignen honrarle, pues ha podido conocer prácticamente la perfeccion y mejora de que es susceptible este arte.

20

**En la imprenta de este periódico se necesita un aprendiz.**

**GACETILLA RELIGIOSA.**

**SANTO DE HOY.** Santos Onesiforo y Fausto mártires.

**SANTO DE MAÑANA.** S. Augustal ob. y sta. Regina vg. y mr.

**CUARENTA HORAS.** Se hallan en la Iglesia del Mercadal.

18

FOLLETIN DE

ya mi vida, si alguno tratara de mancillarla por los medios indignos de la fuerza. Hago esta declaración para que mi palabra en pró de la libertad de cultos, no se interprete en contra de mis verdaderas creencias.

Al crear Dios al hombre, le dotó de memoria, entendimiento y voluntad, facultades por las que se distingue de todos los demás seres de la creación. Como consecuencia forzosa de esas tres facultades de recordar, entender y querer, le dotó de libertad, puesto que aquellas sin esta, para nada le servirían; y le dotó de libertad para que eligiera; y le dió la facultad de elegir libremente, al enseñarle por medio de la razon, producto también de aquellas facultades, el camino que habia de seguir para gozar de la felicidad eterna, y el que debia abandonar si no queria padecer eternamente sufriendo el castigo de sus malas obras.

Esto no lo ponen en duda los teólogos.

El camino que debia seguir, era el de la virtud, el que no debia pisar era el del vicio. El primero es, pues, el del bien, el segundo el del mal.

El hombre se vió libre de sus actos, árbitro de elegir entre la virtud y el vicio; libre para practicar una ú otro, convencido de lo que debia reportarle la práctica del vicio. Como consecuencia, se le marcó los deberes que debia cumplir, y los derechos que debia ejercer para ser dichoso, señalándole los perjuicios y males que experimentar si olvidaba el cumplimiento y ejercicio de aquellos. Al mismo tiempo, le inculcó por medio de la razon de que es-

19

LA LUCHA.

taba dotado, el conocimiento del bien y el mal, el cual tendria su regulador en la conciencia propia, que le acusaria la satisfaccion ó el pesar de sus actos.

Al mostrarle el bien, no le mandó le practicara; al mostrarle el mal, no le impuso la obligacion de seguir sus impulsos, sino que le dijo: «Te he dotado de razon y de libertad; como libre que eres, ahí tienes dos términos de eleccion, virtud y vicio; si practicas la virtud, te premiaré; si practicas el mal, te castigaré; no te mando, no te obligo á que seas bueno, porque entonces la virtud no seria virtud siendo obligada; no te impongo la práctica del vicio, porque entonces el vicio seria la virtud de la obediencia y no seria vicio; elije lo que quieras; razon tienes y libertad posees; elije y practica lo que mejor te parezca; y no podia ser de otro modo, porque si el hombre no fuera libre para ser bueno ó malo, tendria necesariamente que ser ó bueno ó malo por fuerza; si no podia ser mas que bueno, ¿para qué existe el mal? luego el hombre moralmente es libre, y es libre, porque está dotado de razon; y está dotado de razon y libertad para tener responsabilidad, porque la responsabilidad es consecuencia de la razon y libertad, y quien no tiene voluntad propia ó libertad, ni puede obrar con conciencia, ni puede ser responsable de sus actos ni interior ni esteriormente.

La razon le mostró al hombre el deber de ser agradecido para el que le habia creado, y la libertad de que estaba dotado le autorizaba á cumplir